

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 847, de fecha 13 de Mayo del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 15081**

Considerando,

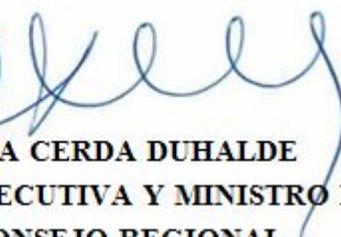
- La participación de una comitiva del Consejo Regional en el XXVIII Comité de Integración paso de Agua Negra, los días 14, 15 y 16 de abril de 2025 en la ciudad de San Juan, Argentina.
- Los acuerdos N°14960 y 14961 adoptados en sesión ordinaria N°844 de 24 de marzo de 2025 que aprueban dicha participación.

Se acuerda:

1. Aprobar el informe de cometido presentado en comisión de Relaciones Internacionales y Jurídica del martes 6 de mayo de 2025 por la jefe URAI y el presidente de la comisión de Relaciones Internacionales y jurídica del CORE.
2. Aprobar el acta de la comisión de diálogo político de fecha 14 de abril de 2025.
3. Respecto al seguimiento de acuerdos, se solicita al ejecutivo del Gobierno Regional considerar la asistencia del presidente de la comisión de Relaciones Internacionales y jurídica en estas actividades con el fin de colaborar en la coordinación para su cumplimiento.
4. Cada comisión del Consejo Regional realizará seguimiento de los acuerdos que le correspondan por área temática a modo de contribuir a su realización y cumplimiento.
5. Solicitar al ejecutivo del GORE considerar recursos para concretar acuerdos relevantes para su cumplimiento.

Tanto la presentación como los documentos señalados forman parte integrante de la presente propuesta de acuerdo

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

